

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE
TLALMANALCO. ADMINISTRACION 2022-2024.**

Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45) del día cuatro (28) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos, en las instalaciones del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, ubicado en calle Cedro número quince (15) bis, Colonia centro, del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, Código Postal 56700, se encontraron presentes los integrantes de la Junta de Gobierno, licenciada Violeta Yedid Palma Mendoza, Licenciado Iván Estrada Tapia, director del Sistema DIF, y secretario de la junta de gobierno, C. P. María Judith Carmona Padilla Tesorera del Sistema D.I.F, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon primer vocal y Alain Gerardo Calleja Morán, segundo vocal; en sala de reuniones, y conforme al artículo 12, 13, 13 Bis-e, 14 y 15 de ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia", del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, para la administración 2022-2024, se acordó lo dispuesto bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Apertura de la sesión**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Análisis, evaluación y en su caso, aprobación de apoyo, en la salida de directivos y auxiliares al "Segundo encuentro nacional de Sistemas Municipales DIF" en el Estado de Nayarit, los días 2, 3, 4 y 5 de julio de 2024.**
5. **Autorización y aprobación de gastos para la donación de pasteles a diferentes escuelas del municipio, en apoyo a las clausuras de ciclo escolar 2023-2024.**
6. **Autorización y aprobación de gastos para la logística en apoyo a jardines de niños pertenecientes al sistema DIF de Tlalmanalco.**
7. **Evaluación, análisis y en su caso aprobación del registro contable de las transferencias presupuestales como lo marca el Código Financiero del Estado de México y Municipios en el art. 317 y 317 bis.**
8. **Análisis, evaluación y en su caso aprobación y autorización de afectación de la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores para reconocimiento del adeudo de DIF San Lorenzo con Comisión Federal de Electricidad.**
9. **Análisis, evaluación y en su caso aprobación de la Afectación contable de la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores para llevar a cabo registros de depuración de cuentas por el registro del deudor al municipio de Tlalmanalco en el Ingreso 1 de noviembre de 2016.**
10. **Asuntos generales.**
11. **Clausura de la sesión.**

1.- **LISTA DE ASISTENCIA.** Con el propósito, de dar inicio a la **Décima Cuarta Sesión**, con carácter de **extraordinaria**, el secretario de la junta de gobierno, Iván Estrada Tapia, informa y verifica la asistencia de los integrantes de la Junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco, Estado De México, Administración 2022-2024 y términos de Ley si existía el Quórum para sesionar.

Se procedió al pase de lista, y una vez concluida esta, se informó, que se encontraban en su **TOTALIDAD**, por lo tanto, **existió quórum legal para sesionar.**

2.- **APERTURA DE LA SESIÓN.** Visto el anterior informe, el secretario de la junta de gobierno, Iván Estrada Tapia, expresó la declaratoria de apertura de la presente sesión con carácter de **extraordinaria** en la fecha y hora señaladas en las primeras líneas de la presente Acta, y dio lectura al Orden del día de la presente Sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario de la junta de gobierno, Iván Estrada Tapia, dio lectura al "Orden del Día", en los términos que se mencionan a primeras líneas de la presente acta, misma que concluida dicha lectura y no habiendo intervenciones se continuo con el siguiente punto.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.

4.- Análisis, evaluación y en su caso, aprobación de apoyo, en la salida de directivos y auxiliares al "Segundo encuentro Nacional de Sistemas municipales DIF" en el estado de Nayarit, los días 2, 3, 4 y 5 de julio de 2024.

Con la finalidad de propiciar un espacio de dialogo e intercambio de experiencias en diferentes áreas de la administración de los sistemas DIF y algunas problemáticas sobre los infantes, y las procuradurías de los adultos mayores.

La presidenta honorifica del sistema municipal DIF, solicita ante la junta de gobierno la aprobación de gastos a realizar por concepto de hospedaje, gasolina, casetas y alimentos.

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.

5.- Autorización y aprobación de gastos para la donación de pasteles a diferentes escuelas del municipio, en apoyo a las clausuras de ciclo escolar.

Con la finalidad de brindar apoyo y tener cercanía con las instituciones educativas del municipio, la presidenta presenta ante la junta de gobierno, las peticiones por donación de pasteles para las clausuras escolares del ciclo 2023-2024, se pide la aprobación para llevar a cabo este gasto.

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.

6.- Autorización y aprobación de gastos para la logística en apoyo a Jardines de Niños pertenecientes al Sistema DIF de Tlalmanalco.

Para el desahogo del presente punto del orden del día, la presidenta honorifica del SMDF, solicita ante los integrantes de la junta de gobierno, la autorización y en su caso aprobación para realizar gastos de logística con motivo de las clausuras del ciclo escolar 2023-2024

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.

7.- Evaluación, análisis y en su caso aprobación del registro contable de las transferencias presupuestales como lo marca el código financiero del estado de México y municipios en el art. 317 y 317 bis.

Con fundamento en los artículos 317 y artículo 317 Bis, del código financiero del Estado de México y municipios, la presidenta honorifica solicita a bien, a someter a aprobación ante los integrantes de la junta de gobierno, el registro contable de las transferencias presupuestales, como se detalla a continuación:

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Presidencia											Ampliación	Reducción	
Cuenta											Concepto		
A00	300	01	03	01	01	02	01	110201	1211	Honorarios asimilables al salario	25,083.00	0.00	
A00	300	01	03	01	01	02	01	110201	1131	Sueldo base	0.00	17,354.00	
A00	300	01	03	01	01	02	01	110201	1345	Gratificación	0.00	7,729.00	
A00	300	01	03	01	01	02	01	110201	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	7,500.00	0.00	
A00	300	01	03	01	01	02	01	110201	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	2,600.00	0.00	
A00	300	01	03	01	01	02	01	110201	3752	Gastos de hospedaje en territorio nacional	10,000.00	0.00	
A00	300	01	03	01	01	02	01	110201	2992	Otros enseres	32,000.00	0.00	
A00	300	01	03	01	01	02	01	110201	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	52,100.00	
SUMAS											77,183.00	77,183.00	

Dirección											Ampliación	Reducción	
Cuenta											Concepto		
B00	301	02	06	08	04	01	01	110101	3451	Seguros y fianzas	277.84	0.00	
B00	301	02	06	08	04	01	01	140101	2111	Materiales y útiles de oficina	0.00	277.84	
B00	301	02	06	08	04	01	01	110101	5111	Muebles y enseres	0.00	35,000.00	
B00	301	02	06	08	04	01	01	110101	5151	Bienes informáticos	35,000.00	0.00	
B00	301	02	06	08	04	01	01	110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	523.92	0.00	
B00	301	02	06	08	04	01	01	140101	2111	Materiales y útiles de oficina	0.00	523.92	
B00	301	02	06	08	04	01	01	140101	3611	Gastos de publicidad y propaganda	2,947.96	0.00	
B00	301	02	06	08	04	01	01	140101	2111	Materiales y útiles de oficina	0.00	2,947.96	
SUMAS											38,749.72	38,749.72	

Coordinación de Atención a Adultos Mayores											Ampliación	Reducción	
Cuenta											Concepto		
B00	309	02	06	08	03	02	01	110101	2471	Artículos metálicos para la construcción	70,394.68	0.00	
B00	309	02	06	08	03	02	01	140101	2481	Materiales complementarios	18,560.00	0.00	
A00	300	01	03	01	01	02	01	110101	4411	Cooperaciones y ayudas	0.00	88,954.68	
SUMAS											88,954.68	88,954.68	

Coordinación de Odontología											Ampliación	Reducción	
Cuenta											Concepto		
B00	310	02	03	01	01	01	01	110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.19	0.00	
C00	307	01	05	02	06	03	01	110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.00	0.19	
SUMAS											0.19	0.19	

Consultorio Medico											Ampliación	Reducción	
Cuenta											Concepto		
B00	310	02	03	01	01	02	01	110101	3451	Seguros y fianzas	100.14	0.00	
B00	310	02	03	02	01	01	01	110101	3451	Seguros y fianzas	0.00	100.14	
SUMAS											100.14	100.14	

Coordinación de Nutrición											Ampliación	Reducción	
Cuenta											Concepto		
B00	311	02	05	06	03	01	01	140101	3141	Servicio de telefonía convencional	0.00	202.90	
B00	311	02	06	05	01	01	05	110101	3451	Seguros y fianzas	202.90	0.00	
B00	311	02	06	05	01	01	05	110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.32	0.00	
C00	307	01	05	02	06	03	01	110101	9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.00	0.32	
SUMAS											203.22	203.22	

Coordinación de Servicios Generales											Ampliación	Reducción	
Cuenta											Concepto		

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

C00	307	01	05	02	06	03	01	140101	2491	Materiales de construcción	40,000.00	0.00
C00	307	01	05	02	06	03	01	140101	2911	Refacciones, accesorios y herramientas	5,000.00	0.00
C00	307	01	05	02	06	03	01	140101	2611	Materiales de construcción	0.00	45,000.00
SUMAS											45,000.00	45,000.00

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.

8.- Análisis, evaluación y en su caso aprobación y autorización de afectación de la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores a fin de reconocer el adeudo de DIF San Lorenzo con Comisión Federal de Electricidad.

De conformidad con la política de registro establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios; referente a la afectación de la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores que refiere que la afectación contable se realizara previa autorización del Ayuntamiento, Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o su equivalente; se solicita la autorización para realizar el registro contable de reconocimiento y posterior pago del adeudo existente con la Comisión Federal de Electricidad del servicio numero 154160801767 denominado DIF San Lorenzo Tlalmimilolpan por un importe de \$9,633.00 adeudo que se integra de consumos no pagados desde el año de 2017 hasta el año 2023, realizando los siguientes registros contables:

Por el consumo correspondiente al ejercicio 2022

Cargo a la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores \$1,158.00

Abono a la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores \$1,158.00

Por el consumo correspondiente al ejercicio 2023

Cargo a la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores \$1,775.00

Abono a la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores \$1,775.00

Por el consumo correspondiente a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020

Cargo a la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores \$6,700.00

Abono a la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores \$6,700.00

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.

9.- Análisis, evaluación y en su caso aprobación de la Afectación contable de la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores para llevar a cabo registros de depuración de cuentas por el registro del deudor al municipio de Tlalmamalco en el Ingreso 1 de noviembre de 2016.

Con la finalidad de llevar a cabo los registros de depuración de cuentas, solicito la aprobación de la afectación contable de la cuenta **3221 (resultado de ejercicios anteriores)**.

La presidenta honorifica del sistema DIF, pide la aprobación del registro contable la afectación de la cuenta 3221, de los ejercicios anteriores, mismos que se desglosan de la siguiente manera.

Registro del I-1 de noviembre de 2016

Cuenta	Nombre de la cuenta	Cargo	Abono
1123-01-01-10	Municipio de Tlalmamalco	0.00	65,247.37
3221-01	Resultado de ejercicios anteriores	65,247.37	0.00

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Una vez analizada y discutida la propuesta y sin más intervenciones al respecto se somete a consideración el punto de acuerdo, resultando que el mismo fue **aprobado por unanimidad de votos**.

10.- Asuntos generales.

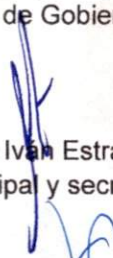
La presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco, Estado de México, instruyó al secretario para que preguntara a los integrantes de la Junta de Gobierno si tenían algún Asunto General que tratar, no habiendo manifestaciones.

11.- Clausura de la sesión.

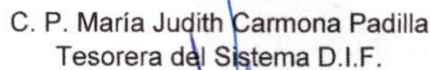
Agotados los puntos del Orden del día agendados, para la **Décima cuarta sesión extraordinaria**, la presidenta honorífica del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlalmanalco, Estado de México, exhorta al Secretario para redactar el acta correspondiente de la presente sesión, y no habiendo más Asuntos Generales que tratar se clausuró la sesión a las trece horas con veintisiete minutos (13:27) horas, del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.



Licenciada Violeta Yedid Palma Mendoza
Presidenta honorífica del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia
y de la Junta de Gobierno.



Licenciado Ivan Estrada Tapia
Director del Sistema D.I.F Municipal y secretario de la Junta de Gobierno.



C. P. María Judith Carmona Padilla
Tesorera del Sistema D.I.F.



C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon
Primer vocal.



C. Alain Gerardo Calleja Morán
Segundo vocal.